

8. Solicitar a la empresa Petróleos Mexicanos el respeto a las obras de Félix Candela, que se muestran en diversas gasolineras, las cuales están en peligro debido a acciones de modernización en esas instalaciones.
9. Impulsar la iniciativa para que el caserío industrial de Metepec, Estado de México, se incluya como monumento mediante la declaratoria expresa correspondiente.
10. Que el ICOMOS mexicano promueva ante la Comisión Nacional de los Estados Unidos Mexicanos para la UNESCO, las medidas tendientes a solicitar la inclusión del Museo Nacional de Antropología en la lista de Patrimonio Mundial.

Ciudad Universitaria, México, D.F., a 24 de octubre de 1998

México, D.F., y Guadalajara, Jalisco, del 17 al 23 de octubre de 1999

Informe del Comité de Resoluciones

Este informe es el resultado de las deliberaciones del Comité de Resoluciones, que se reunió en la XII Asamblea General de ICOMOS en México, en octubre de 1999. El Comité es una institución que se encarga de elaborar las propuestas de resolución que se votan en la Asamblea General. El Comité de Resoluciones es una de las principales instancias de trabajo de ICOMOS.

El Comité lo integran Ernst Bacher (Austria, presidente), Alfredo Conti (Argentina), Marie-Jeanne Geerts (Bélgica), Álvaro Gómez Ferrer (España) y Benjamín Mouton (Francia). El Comité ha recibido 28 propuestas de resolución.

A. Agradecimientos

Los participantes de la XII Asamblea General de ICOMOS, reunida en México entre el 17 y el 23 de octubre de 1999:

1. Expresan su gratitud al señor presidente de los Estados Unidos Mexicanos, doctor Ernesto Zedillo Ponce de León, a los gobernadores de los estados de México, Guanajuato, Jalisco y Michoacán, a los alcaldes de las ciudades de México, Morelia, Guanajuato y Guadalajara, a la Universidad Autónoma de México, a la Presidencia Municipal de Querétaro, al INBA (Instituto Nacional de Bellas Artes) y al INAH (Instituto Nacional de Antropología e Historia).

Expresan, asimismo, su gratitud al ICOMOS mexicano y su presidente, Ramón M. Bonfil Castro, y al coordinador de ICOMOS 99, Carlos Flores Marini, por su cálido recibimiento y por la organización de esta XII Asamblea General y Congreso Mundial, a la Secretaría de Turismo de México y a las aerolíneas Mexicana y Aeroméxico.

2. Expresan su gratitud al Getty Grant Program del J. Paul Getty Trust por la contribución financiera aportada a quienes, de otro modo, no hubieran podido asistir a la Asamblea General y Congreso Mundial.
3. Expresan su gratitud a las autoridades francesas, principalmente al Ministerio de Cultura y a la ciudad de París por el firme apoyo otorgado, particularmente al albergar la sede del secretario internacional del ICOMOS.

Expresan igualmente su gratitud al Comité Nacional Francés del ICOMOS por su valioso apoyo en las gestiones emprendidas ante las autoridades francesas.

4. Expresan su gratitud a las autoridades belgas, en particular por el apoyo recibido de parte de la Administración del Patrimonio de la región valona.
5. Expresan su gratitud al Secretario Internacional por su trabajo durante la preparación y desarrollo de la XII Asamblea General.
6. Expresan su gratitud a todos los países que contribuyeron con apoyo financiero al ICOMOS, en especial Austria, Países Bajos, Japón, Estados

Unidos de América y, en particular, a Sri Lanka, cuyos esfuerzos han permitido la edición de una serie de publicaciones sobre el patrimonio de nuestros países, así como a los comités nacionales, particularmente de Marruecos, Costa Rica, Brasil y Suecia, que contribuyeron al desarrollo de las actividades del ICOMOS a través de la organización de varios encuentros con sus cuerpos conductores.

7. Aceptan la invitación del Comité Nacional del ICOMOS de Zimbabwe para realizar la XIII Asamblea General en el año 2002.
8. Expresan su aprecio a las relaciones armoniosas entre varios servicios de la UNESCO y agradecen a Federico Mayor, director general de dicha agrupación, su sostenido apoyo al secretario internacional.
9. Expresan su reconocimiento por la presencia de Hernán Crespo Toral, director general del Área de Cultura de la UNESCO, también representante del Centro del Patrimonio Mundial, durante la sesión de apertura de la asamblea general.
10. Informan al presidente del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO que con motivo de esta asamblea general se ha dedicado un seminario específico a la acción del ICOMOS en la instrumentación de la convención relativa al patrimonio mundial y le aseguran su deseo de servicio en un espíritu de colaboración positiva.
11. Expresan su júbilo por la creación de nuevos comités nacionales del ICOMOS en Albania, Azerbaiyán, República Democrática del Congo, Irán, Islandia, Kenia, Malawi, Malta, Marruecos, Mauritania, Nicaragua, Nigeria, Arabia Saudita, Sudáfrica, Surinam y Uganda, y por la presencia en México de sus delegados. Alientan profundamente el crecimiento continuo de la familia del ICOMOS.

B. En relación con las orientaciones y el programa de trabajo del ICOMOS

La asamblea general:

12. Solicita al comité ejecutivo que cualquier futuro incremento en las cuotas sea hecho según el artículo 9 de los estatutos del ICOMOS, y se redefina la asignación de los ingresos generados por el aumento de las cuotas, de modo que se dé prioridad a las acciones y a la solidaridad.
13. Solicita al comité ejecutivo que considere la revisión de los estatutos para:
 - mejorar la representación equitativa y democrática de todos los países y culturas y
 - permitir la organización de grupos regionales de trabajo para asistir a los vicepresidentes.
14. Solicita al comité ejecutivo que reflexione sobre la urgente necesidad de revisar las reglas concernientes al sistema de votación y considerar

un procedimiento más práctico, sin olvidar el tema de voto por medio del servicio postal.

15. Solicita al comité ejecutivo que en la planificación de próximos encuentros, se alienten:
 - las actividades científicas, el intercambio profesional y las visitas técnicas, que podrían ser coordinadas por los comités científicos;
 - el conocimiento y la valoración del patrimonio cultural y las acciones de la conservación en el país anfitrión de la asamblea general, y
 - la optimización del tiempo dedicado a estos encuentros.
16. Solicita al comité ejecutivo examinar los procesos de planificación y organización de futuras asambleas generales y congresos mundiales, que incluyan la posibilidad de designar miembros del equipo de trabajo, tanto en el país anfitrión, como en el secretariado internacional, que estén en contacto permanente durante la preparación de la asamblea.

C. En relación con aspectos concernientes al patrimonio de ciertas regiones

La asamblea general:

17. Preocupada por el trágico impacto de los recientes desastres naturales en México, solicita al Estado mexicano continuar con la preservación de su rico patrimonio, reforzar los recursos humanos y financieros de las instituciones competentes, de modo que este patrimonio, que constituye una riqueza económica y social de gran importancia, continúe apropiadamente mantenido, administrado y utilizado.
18. Condena que se convierta el patrimonio en rehén de poderes opuestos en caso de conflicto, o su uso por razones ideológicas, y recuerda a todos los países respetar tratados tales como la Convención de La Haya de 1954 para la protección del Patrimonio Cultural en caso de conflicto armado y su nuevo segundo protocolo, acordado por 84 países, en La Haya, el 26 de marzo de 1999.
19. Preocupada por la situación general del patrimonio cultural en Timor Oriental:
 - expresa su profundo pesar ante los informes del daño causado en este país, no sólo al patrimonio cultural, como edificios y sitios históricos tomados como objetivos en la disputa actual, sino también por la pérdida de muchas vidas y la devastación causada al patrimonio intangible, tal como historia oral, poesía, canciones y danza;
 - percibe falta de respeto por el patrimonio cultural del pueblo de Timor Oriental y el rechazo a los ideales sostenidos por la comunidad internacional;

- solicita que, con urgencia, las Naciones Unidas y la UNESCO tomen conciencia de la importancia de salvaguardar el patrimonio cultural de este país durante la presente crisis;
 - solicita al Comité Internacional del Escudo Azul convocar con urgencia a todos los grupos de trabajo para la salvaguarda del patrimonio cultural de Timor Oriental;
 - pide a la UNESCO instrumente un programa de conservación y mantenimiento del patrimonio como un componente prioritario y esencial de sus futuros programas culturales en Timor Oriental, en cooperación con los Estados miembros, y
 - ofrece la experiencia del ICOMOS al pueblo de Timor Oriental para la restauración de su patrimonio cultural.
20. Igualmente preocupada con la situación del patrimonio cultural de la región de los Balcanes, y dando reconocimiento al trabajo desarrollado por los comités nacionales del ICOMOS de Albania, Bulgaria, Grecia, la ex República Yugoslava de Macedonia, Rusia y el Escudo Azul:
- expresa su profundo pesar por los informes acerca del daño causado en los Balcanes;
 - destaca la falta de respeto a su patrimonio cultural y el rechazo a los ideales apoyados por la comunidad internacional;
 - solicita que, con urgencia, las Naciones Unidas y la UNESCO tomen conciencia de la importancia de salvaguardar el patrimonio cultural de dicha región durante la presente crisis;
 - solicita al Comité Internacional del Escudo Azul convocar con urgencia a todos los grupos de trabajo para la salvaguarda del patrimonio cultural de los Balcanes;
 - pide a la UNESCO que ponga en marcha un programa de conservación y mantenimiento del patrimonio como un componente prioritario y esencial de sus futuros programas culturales en los Balcanes, en cooperación con los Estados miembros, y
 - convoca a unir iniciativas tendientes a la reconstrucción y restauración del patrimonio cultural de los Balcanes.
21. Solicitud al Comité Ejecutivo:
- requerir al comité nacional de Costa Rica una explicación acerca del contenido del decreto presidencial número 28174 mp-c-minae-mieic, con el fin de determinar futuras acciones concernientes a la situación del patrimonio cultural,
 - requerir al Comité Nacional de Brasil información complementaria acerca de la exclusión del Instituto del Patrimonio Histórico y Artístico Nacional como interlocutor entre el gobierno brasileño y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID),
 - requerir al Comité Nacional de Perú explicaciones detalladas acerca del proyecto de construcción de un teleférico en Machu Picchu, sitio declarado patrimonio mundial.
22. Solicitud al Comité Ejecutivo se analice la cuestión del patrimonio cultural de las regiones polares (Ártica y Antártica) e integrar un grupo de expertos, compuesto por representantes de la IUCN (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza) y del ICOMOS (Comités Internacionales de Turismo, Jardines Históricos y Paisajes Culturales, Itinerarios Culturales, etcétera), para estudiar una estrategia de conservación y la necesidad de establecer un comité científico internacional sobre este tema.
23. Preocupada por la falta de reconocimiento hacia la arquitectura del siglo XX en los países de Europa Oriental y Central, recomienda se defina una estrategia de conservación, comenzando con la realización de un encuentro de discusión (propuesto con la coordinación del ICOMOS Rusia, en el año 2000).
24. Insiste en la necesidad de enfatizar en la conservación del patrimonio intangible de África, en particular en el contexto de la próxima Asamblea General en Zimbabwe.
- D. En las relaciones del ICOMOS con otras instituciones*
- La asamblea general:
- 25. Alienta las actividades del CIPA (Comité Internacional de Fotogrametría Arquitectónica) en todas las áreas de uso de las técnicas fotogramétricas de documentación y registro.
 - 26. Acuerda los recursos necesarios para que el ICOMOS continúe participando en el trabajo del Comité del Escudo Azul.
 - 27. Solicitud al comité ejecutivo que se constituya un grupo de trabajo para considerar el establecimiento de un Fondo Internacional Raymond Lemaire, cuyo objetivo sería colectar fondos para el entrenamiento y formación de jóvenes profesionales en coordinación con la Fundación Raymond Lemaire.
- E. En relación con el seguimiento de resoluciones anteriores*
- La asamblea general:
- 28. Alienta la ejecución de las medidas adoptadas en Sofía (resolución número 23 de la XI Asamblea General de 1996 en Sofía, concerniente a Kishi Pogost, en Rusia, considerado patrimonio mundial).